



Diputados propondrán al INE invertir el protocolo de protección a candidatos

El mecanismo de la Cámara de Diputados para dar seguimiento a las elecciones propondrá al INE invertir el protocolo de protección a candidatos, de tal forma que, primero, les otorgue la protección -si están en riesgo- y, después, inicien con los temas burocráticos.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Jorge Romero dijo que van a plantear que, en casos de urgencia y que así se determine, primero den la protección y luego pregunten, por obvia lógica.

Aclaró que no se pedirá en todos los casos.

[https://drive.google.com/file/d/1y_SK6mhNGDdP3j\\$HwCNKUNdamXT1gZ6R/view](https://drive.google.com/file/d/1y_SK6mhNGDdP3j$HwCNKUNdamXT1gZ6R/view)